Precarga Finalizada

Finalizar Transferencia

Finalizaste con éxito la precarga N°35493795 para la transferencia del dominio GGK739, marca CHEVROLET, modelo ZAFIRA GLS. Ambas partes (vendedora y compradora) han completado sus datos de manera satisfactoria; para finalizar el trámite deberán presentarse en el Registro Seccional CAPITAL FEDERAL N° 010, SAN JOSE 352 PISO: 1 DPTO: B, el día 18/02/2022 a las 09:30

¡Recordá presentarte en el día y horario del turno!

Documentación a presentar:

- 1. Título de propiedad del vehículo o Constancia de Asignación de Título (CAT)
- 2. Cédula original y adicionales
- 3. Cédula/s de autorizado a conducir
- 4. Constancia de CUIL/CUIT del o los vendedor/es y comprador/es (si no consta en el DNI)
- 5. Certificado de Transferencia de Automotores (C.E.T.A.) gestionado ante la AFIP, en caso de corresponder.
- 6. DNI de todas las partes involucradas (vendedor/es, comprador/es, cónyuge/s);
 - En el caso que se actuare a través de un tercero, se deberá presentar documentación que acredite la representación invocada.
 - En el caso que posea un 08 con firma certificada, no será necesario que la persona que certificó su firma se presente en el Registro Secccional.
- 7. Formulario 12 de verificación policial
- 8. Correo electrónico impreso donde conste el número de precarga
- 9. Si se declaró la posesión de un Formulario 04 o 08 en la carga de datos, el mismo se deberá presentar en el Registro Seccional cuando sea requerido por el personal que admite el trámite.
- 10. Para los vehículos radicados en CABA y Provincia de Buenos Aires, se controlará el cumplimiento de la obligación de grabado de autopartes, dispuesto por las leyes locales. (Disposición DN 154/18)

Ante cualquier consulta o inconveniente envíe un correo a calidaddegestionsite@dnrpa.gov.ar

DATOS IMPORTANTES:

NRO DE PRECARGA: 35493795

CODIGO: 6B212B1C29

SALIR IMPRIMIR